



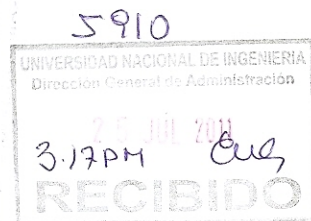
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

Facultad de Ingeniería Civil

Lima, 15 de julio del 2011

Oficio N° 827-D/2011-FIC.

Señor
Mg. ULISES HUMALA TASSO
Director General de Administración
Universidad Nacional de Ingeniería
Presente.-



Asunto : Solicita publicación de convocatoria de CAS en el portal institucional

Referencia : D.S. N° 075-2008-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, solicitarle publicar en el portal institucional de la Universidad y en un lugar visible de acceso público de la Universidad, la convocatoria señalada en la ficha de requerimiento de servicios CAS según modelo.

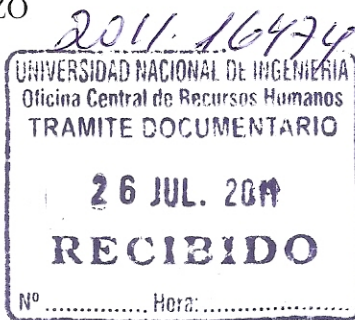
Asimismo, adjunto al presente copia de la opinión presupuestal favorable para poder realizar dichas contrataciones.

Agradeciéndole la pronta atención de este pedido, quedo de usted.

Atentamente,



Dr. JAVIER PIQUE DEL POZO
Decano - FIC.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
Dirección General de Administración
Fecha: 25/7/2011

A:	Para:
Asesoría Legal	<input type="checkbox"/> Conocer
Economía y Finanzas	<input type="checkbox"/> Contestar
Logística	<input type="checkbox"/> Informar
Personal	<input checked="" type="checkbox"/> Tramitar
Planificación	
Secretaría General	
Tesorería	
CENIP	
OCSG	
OCBU	
OCU	
AD	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECTOR

14-39/m



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
FICHA DE REQUERIMIENTO DE SERVICIOS

Facultad / Dependencia : **FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL**

Nombre Genérico del Servicio : **BIBLIOTECÓLOGO [C154]**

Número de Personas Requeridas : **01**

1. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Atención al público.
- Responsable del Material de descarte y donaciones
- Responsable en la colección de publicaciones periódicas (revistas)
- Realización de estadísticas mensuales.
- Diseñar alertas bibliográficas.
- Actividades afines a la biblioteca

2. REQUISITOS MINIMOS

- Estudiante de Bibliotecología a partir del X ciclo
- Conocimiento en ofimática
- Conocimiento en inglés básico
- Manejo de base de datos bibliográfico, Experiencia laboral mínimo 01 año

3. COMPETENCIAS

- Proactivo
- Responsabilidad
- Trabajo bajo presión

4. MONTO MENSUAL : S/. 700.00

5. DURACION DEL SERVICIO: Del 01 de Setiembre del 2011 al 31 de Diciembre del 2011

6. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:

- a. Preparatoria : Del 01 de Agosto del 2011 al 03 de Agosto del 2011
- b. Convocatoria : Del 04 de Agosto del 2011 al 10 de Agosto del 2011
- c. Selección : Del 11 de Agosto del 2011 al 12 de Agosto del 2011
- d. Suscripción y registro del contrato: plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados

7. PRESENTACION DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO, COPIA DE DNI y CONSULTA DE RUC :

Lugar : Av. Tupac Amaru 210 - Rimac
Facultad de Ingeniería Civil, Pabellón G - 2Do. piso
Oficina de Personal
Horario de 08:00 a 15:30 Hrs.

Fecha : Del 04 de Agosto del 2011 al 10 de Agosto del 2011.

